

FICHA DE PRESENTACIÓN DE UNA PREGUNTA PARLAMENTARIA
CON SOLICITUD DE RESPUESTA ESCRITA (Artículo 130)

Elegir un solo destinatario:

PRESIDENTE DEL CONSEJO EUROPEO CONSEJO

VICEPRESIDENTA / ALTA REPRESENTANTE COMISIÓN

Pregunta prioritaria

AUTOR(ES): Jordi Sebastià Talavera

ASUNTO: Contaminación por lindano en las aguas del río Gallego (Aragón/España)
(especifíquese)

TEXTO:

El Gobierno de Aragón está prohibiendo el consumo de agua en municipios que se abastecen del río Gállego por la aparición de altos niveles de lindano. La noticia la dio la población afectada, no el gobierno aragonés quien, tras reconocer el hecho, todavía no ha determinado el origen de la contaminación. Según los testimonios de la población, no es la primera vez que se han dado estas prohibiciones en la cuenca del Gállego, pero no se les ha dado publicidad. Entre 1975 y 1989 en Sabiñánigo la industria Inquinosa vertió sin control hasta 160.000 Tm de residuos tóxicos y recientemente se han trasladado 4.000 Tm de "sopa tóxica" desde el vertedero de Sardas al de Bailín. La descontaminación de los terrenos de la industria y los lodos depositados en el río es incompleta por falta de financiación.

¿Considera la Comisión que las autoridades obran con la debida transparencia y realizan una correcta gestión, cumpliendo las normas europeas sobre aguas, contaminación por pesticidas y otros residuos tóxicos y protección de la salud? ¿Cree que la Unión Europea debería contribuir con fondos y medios extraordinarios a desactivar esta bomba química que amenaza la zona media y baja de la cuenca del Ebro?

Firma(s):

Fecha: 25/09/2014